

frankyhernandezrojas@bancanegocios.info

43838 31 JAN '22 AM 8:19
DE EJ. CIV. MUN. REMATES
356-03

De: frankyhernandezrojas@bancanegocios.info
Enviado el: viernes, 28 de enero de 2022 11:18
Para: 'servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co';
'rematesoecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co'
CC: 'KARLA V. FERNANDEZ TRIANA'; 'juridico1@bancanegocios.info'; 'Gerencia BDN'
Asunto: MEMORIAL APORTANDO AVISO DE REMATE, CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y PODER -
PROCESO 2017/0448 DE BBVA COLOMBIA CONTRA JOHN JIMMY CASTAÑO BECERRA.
Datos adjuntos: MEMORIAL APORTANDO PUBLICACION DE REMATE, CERTIFICADO DE TRAD Y
LIBERTAD Y PODER - JOHN JIMMY CASTAÑO BECERRA.pdf

Buen día.

En mi calidad de apoderado especial de **BBVA Colombia** dentro del proceso **2017/0448** contra **JOHN JIMMY CASTAÑO BECERRA**, que cursa actualmente en el Juzgado 03 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, me permito radicar memorial aportando (i) La publicación del AVISO DE REMATE en el diario EL ESPECTADOR del día domingo 09 de Enero de 2022 (ii) Certificado de tradición y libertad actualizado del inmueble objeto del litigio, expedido el día 26 de Enero de 2022 (iii) Sustitución poder.

Cordialmente.



FRANKY JOVANEK HERNANDEZ ROJAS
Gerente General
Dirección: Calle 12 No. 5 - 32 Oficina 1003
Tel: 3009125415 - 6017451052
Bogotá - Colombia
Email: frankyhernandezrojas@bancanegocios.info

Señor

JUEZ 03 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ.
JUEZ 65 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE BBVA COLOMBIA VS. JOHN JIMMY CASTAÑO BECERRA.

RAD- 2017/0448.

FRANKY JOVANER HERNANDEZ ROJAS, identificado como figura al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderado especial de **BBVA Colombia**, por medio del presente escrito me permito APORTAR: (i) La publicación del AVISO DE REMATE en el diario EL ESPECTADOR del día domingo 09 de Enero de 2022 (ii) Certificado de tradición y libertad actualizado del inmueble objeto del litigio, expedido el día 26 de Enero de 2022 (iii) Sustitución poder.

Mi correo para notificaciones es: frankyhernandezrojas@bancanegocios.info

Del Señor Juez, atentamente,

FRANKY J. HERNANDEZ ROJAS
C. C. No 93.448 514 de Chaparral- Tol
T. P. No. 76.229 del C.S.J.

[illegible][illegible][illegible]

DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021 DEL JUZGADO SUPERIOR CIVIL Y DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ; EL LUGAR COMUNITARIO DE LAS AMPLIAS FACULDADES A LA NOTARÍA (77) VEINTI-SETE DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ PARA REALIZAR DILIGENCIA DE REMATE JUDICIAL SOBRE LA CUOTA PARTE - 40% DE LA DEMANADA PADRA ANDREA GONZALEZ DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 505 - 457086 Y SE FUE COMO FECHA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 8:30 AM, 7 DATOS DEL SECUESTRE QUE MOSTRARÁ EL INMUEBLE: JOSE ENRIQUE GARCIA - DIRECCIÓN CALLE 54 SUR N° 398 - 35 SUR DE BOGOTÁ D.C., TELÉFONO (44955454) Y EL PORCENTAJE PARA HACER LA POSTURA DEL REMATE AL (40%) DE LA SUMA \$35.000.000.000 CORRESPONDIENTE AL 40% DEL PESO DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE EN LA SUMA DE CINCO SESENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS (505) (\$ 160.950.000 M.P.T.). JAZZ.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Comisión Ejecutiva de Fomento y Asesoría Municipal

Encuentre publicados estos Edictos en nuestra página web: www.elspectador.com - Servicios - Edictos y Avisos Judiciales



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220126973853932762

Nro Matrícula: 50C-751196

Pagina 1 TURNO: 2022-52061

Impreso el 26 de Enero de 2022 a las 03:24:16 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 15-11-1983 RADICACIÓN: 1983-96106 CON: DOCUMENTO DE: 19-10-1983

CODIGO CATASTRAL: AAA0068SRKCCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE #16, MANZANA 15 A. URBANIZACION VILLA DEL MADRIGAL. AREA: 90.75 MTS.2/SUS LINDEROS SON: POR EL NORTE : EN 16.50 MTS.L. CON EL LOTE # 15 DE LA MISMA MANZANA. POR EL SUR : EN 16.50 MTS.L. CON EL LOTE # 17 DE LA MISMA MANZANA. POR EL ORIENTE : EN 5.50 MTS.L. CON LA CARRERA 100.A. POR EL OCCIDENTE : EN 5.50 MTS.L. CON EL LOTE # 5 DE LA MISMA MANZANA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS: CENTIMETROS:

AREA PRIVADA - METROS: CENTIMETROS: / AREA CONSTRUIDA - METROS: CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

**DE NOTARIADO
& REGISTRO**

La guarda de la fe pública

COMPLEMENTACION:

QUE LA ORGANIZACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO LTDA. ADQUIRIO POR COMPRA A URBANIZACION Y CONSTRUCCIONES CAPITALINAS S.A. POR ESCRITURA # 8250 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.980 NOTARIA 5. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.980 AL FOLIO 050-0481275 Y AL FOLIO 050-0594921. Y URBANIZACION Y CONSTRUCCIONES CAPITALINAS S.A. ADQUIRIO POR COMPRA A MEDINA DE MATIZ ANA. MEDINA DUIJANO INES. MEDINA QUIJANO HELENA. MEDINA DE VENEGAS CECILIA. POR ESCRITURA 1556 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1.978 NOTARIA 16 DE BOGOTA. REGISTRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1.978 AL FOLIO 050-0481275. ESTOS ADQUIRIERON EN MAYOR EXTENSION POR ADJUDICACION EN LA DIVISION MATERIAL CON MANUEL MEDINA QUIJANO. POR ESCRITURA # (BIS DEL 5 DE AGOSTO DE 1.950 NOTARIA 6. DE BOGOTA. REGISTRADA EN EL LIBRO 1. PAG. 193 # 14.891 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1.950.-

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 100A 77B 25 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 100 A 75C-25 LOTE 16 MANZANA 15 A URBANIZACION VILLA DEL MADRIGAL

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 752289

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 19-10-1983 Radicación: 1983-96106

Doc: ESCRITURA 8484 del 17-10-1983 NOTARIA 5 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 999 RELOTEO. (MODIFICACION LOTE MANZANAS 12 Y 15. ACLARANDOSE QUE DICHAS MANZANAS SE DENOMINARAN 12, 12A. 15 15 A. SEGUN ESCRITURA # 8758 DEL 10- 12- 82.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: ORGANIZACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO LTDA.

X

anexo

F8

1 Feb
Derech
86

2022-01-28 14:22
OF. EJ. CIV. MUN. REMATES

351-2022 - 03

Señor

JUEZ 03 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ.

JUEZ 65 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

E.

S.

D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE BBVA COLOMBIA VS. JOHN JIMMY CASTAÑO BECERRA.

RAD- 2017/0448.

FRANKY JOVANER HERNANDEZ ROJAS, identificado como figura al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderado especial de **BBVA Colombia**, por medio del presente escrito me permito APORTAR: (i) La publicación del AVISO DE REMATE en el diario EL ESPECTADOR del día domingo 09 de Enero de 2022 (ii) Certificado de tradición y libertad actualizado del inmueble objeto del litigio, expedido el día 26 de Enero de 2022 (iii) Sustitución poder.

Mi correo para notificaciones es: frankyhernandezrojas@bancanegocios.info

Del Señor Juez, atentamente,

FRANKY J. HERNANDEZ ROJAS
C. C. No 93.448 514 de Chaparral- Tol
T. P. No. 76.229 del C.S.J.

EL ESPECTADOR

Artículo 450 Código General del Proceso (Listado de Remates)

[illegible][illegible]

[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]



La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220126973853932762 Nro Matrícula: 50C-751196
Pagina 1 TURNO: 2022-52031

Impreso el 26 de Enero de 2022 a las 03:24:16 PM
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.
FECHA APERTURA: 15-11-1983 RADICACIÓN: 1983-96106 CON: DOCUMENTO DE: 19-10-1983
CODIGO CATASTRAL: AAA0333SRKCCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

PRE:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE #16, MANZANA 15 A. URBANIZACION VILLA DEL MADRIGAL. AREA: 90.75 MTS.2 SUS LINDEROS SON: POR EL NORTE : EN 16.50 MTS,L.
CON EL LOTE # 15 DE LA MISMA MANZANA. POR EL SUR : EN 16.50 MTS,L CON EL LOTE # 17 DE LA MISMA MANZANA. POR EL ORIENTE : EN 5.50
MTS,L. CON LA CARRERA 100A. POR EL OCCIDENTE : EN 5.50 MTS,L CON EL LOTE # 5 DE LA MISMA MANZANA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS: CENTIMETROS:
AREA PRIVADA - METROS: CENTIMETROS: / AREA CONSTRUIDA - METROS: CENTIMETROS:
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

QUE LA ORGANIZACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO LTDA. ADQUIRIO POR COMPRA A URBANIZACION Y CONSTRUCCIONES CAPITALINAS
S.A. POR ESCRITURA # 8256 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 1.980 NOTARIA 5. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.980 AL FOLIO 050-
0481275 Y AL FOLIO 050-0594921. Y URBANIZACION Y CONSTRUCCIONES CAPITALINAS S.A. ADQUIRIO POR COMPRA A MEDINA DE MATIZ ANA.
MEDINA DUIJANO INES. MEDINA QUIJANO HELENA. MEDINA DE VENEGAS CECILIA. POR ESCRITURA 1556 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1.978
NOTARIA 16 DE BOGOTA. REGISTRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1.978 AL FOILIO 050-0481275. ESTOS ADQUIRIERON EN MAYOR EXTENSION
POR ADJUDICACION EN LA DIVISION MATERIAL CON MANUEL MEDINA QUIJANO. POR ESCRITURA # (BIS DEL 5 DE AGOSTO DE 1.950 NOTARIA 6.
DE BOGOTA. REGISTRADA EN EL LIBRO 1. PAG. 193 # 14.891 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1.950.-.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO
2) KR 100A 77B 25 (DIRECCION CATASTRAL)
1) CARRERA 100 A 75C-25 LOTE 16 MANZANA 15 A URBANIZACION VILLA DEL MADRIGAL

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)
50C - 752289

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 19-10-1983 Radicación: 1983-96106

Doc: ESCRITURA 8484 del 17-10-1983 NOTARIA 5 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 999 RELOTEO. (MODIFICACION LOTE MANZANAS 12 Y 15. ACLARANDOSE QUE DICHAS MANZANAS SE DENOMINARAN 12,
12A. 15 15 A. SEGUN ESCRITURA # 8758 DEL 10- 12- 82.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ORGANIZACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO LTDA.

X

89



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220126973853932762 Nro Matrícula: 50C-751196
Pagina 2 TURNO: 2022-52061

Impreso el 26 de Enero de 2022 a las 03:24:16 PM
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 18-11-1983 Radicación: 83106830
Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 4958 del 09-11-1983 SUPERBANCARIA de BOGOTA VALOR ACTO: \$0
ESPECIFICACION: : 999 PERMISO ANUNCIAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE ENEJENACION DE LOS INMUEBLES QUE FORMAN PARTE DE LA
URB. VILLA DEL MADRIGAL . 145 VIVIENDAS MZ 15, LOTES LA 23, MZ 15A LOTES L A 18 MZ 16 LOTES LA 32 MZ 17 LOTES 1 A 32, MZ 12 LOTES 1 A
30, MZ 12 A LOTES 1 A 10.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
A: ORGANIZACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO LTDA
ANOTACION: Nro 003 Fecha: 27-09-1984 Radicación: 1984-110610
Doc: ESCRITURA 9272 del 04-09-1984 NOTARIA 5. de BOGOTA VALOR ACTO: \$2,830,000
ESPECIFICACION: : 101 VENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ORGANIZACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO LTDA NIT# 60025447
A: DAVILA LOPEZ AIDA CC# 41363055 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 27-09-1984 Radicación: 1984-110610
Doc: ESCRITURA 9272 del 04-09-1984 NOTARIA 5. de BOGOTA VALOR ACTO: \$2,100,000
ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: DAVILA LOPEZ AIDA CC# 41363055 X
A: CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA NIT# 60038717

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 24-02-1986 Radicación: 1986-24086
Doc: OFICIO 147 del 19-02-1986 JUZ 9 CIV.MPL de BOGOTA VALOR ACTO: \$0
ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: AGUDELO RINCON DEMETRIO
A: CUELLAR GLADYS
A: DAVILA LOPEZ HAYDEE X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 11-06-1987 Radicación: 78213
Doc: OFICIO 790 del 09-08-1986 JUZG.9.C.MPAL de BOGOTA VALOR ACTO: \$0
Se cancela anotación No: 5
ESPECIFICACION: : 790 CANCELACION EMBARGO EJECUTIVO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220126973853932762

Nro Matrícula: 50C-751196

Pagina 3 TURNO: 2022-52361

Impreso el 26 de Enero de 2022 a las 03:24:16 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: AGUDELO RINCON DE VETRIO (SIC)

A: CUELLAR GLADYS

DAVILA LOPEZ HAYDEE (S/C)

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 23-04-2002 Radicación: 2002-30794

Doc: ESCRITURA 351 del 13-C2-2002 NOTARIA 5 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$2,100,000

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: CANCELACION HIPOTECA: 0774 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: COLMENA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

NIT# 8600387177 ANTES CORPORACION

A: DAVILA LOPEZ AIDA

CC# 41363055 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 6-10-2009 Radicación: 2009-105693

Doc: ESCRITURA 1640 del 31-08-2009 NOTARIA 2 de FACATATIVA - CUND.

VALOR ACTO: \$65,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DAVILA LOPEZ AIDA

CC# 41363055

A: CASTA/O BECERRA JOHN JIMMY

CC# 79669189 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 15-03-2013 Radicación: 2013-23280

Doc: OFICIO 0570 del 07-C3-2013 JUZGADO 014 DE FAMILIA de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO ORDINARIO: 0468 DEMANDA EN PROCESO ORDINARIO DE UNION MARITAL DE HECHO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BUSTAMANTE MARIN YESMITH PATRICIA

CC# 52295174

A: CASTA/O BECERRA JOHN JIMMY

CC# 79669189

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 13-03-2018 Radicación: 2018-60981

Doc: OFICIO 003455 del 12-12-2017 JUZGADO 065 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL REF:

11001400306520170044800

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA".

NIT# 8600030201

A: CASTA/O BECERRA JOHN JIMMY

CC# 79669189 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220126973853932762

Nro Matrícula: 50C-751196

Pagina 4 TURNO: 2022-52061

Impreso el 26 de Enero de 2022 a las 03:24:16 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2007-11357

Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350
DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-52061

FECHA: 26-01-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

Responder a todos ☒ Eliminar ☐ No deseado ☐ Bloquear ...

MEMORIAL APORTANDO AVISO DE REMATE, CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y PODER - PROCESO 2017\0448 DE BBVA COLOMBIA CONTRA JOHN JIMMY CASTAÑO BECERRA.

frankymendez@pancanegocios.info

Via 25/01/2023 11:38

Para: Servicio al Usuario Ejecución Civil Municipal - Seccional Bogotá, Remates Oficina Civil Municipal El CC: 'KARLA V. FERNANDEZ TRIANA', <junibco3@pancanegocios.info>; junibco1@pancanegocios.info;

MEMORIAL APORTANDO...

2 MB

Buen día,

En mi calidad de apoderado especial de BBVA Colombia dentro del proceso 2017\0448 contra JOHN JIMMY CASTAÑO BECERRA, que cursa actualmente en el juzgado 03 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, me permito radicar memorial aportando (i) La publicación del AVISO DE REMATE en el diario EL ESPECTADOR del día domingo 09 de Enero de 2023 (ii) Certificado de tradición y libertad actualizado del inmueble objeto del litigio, expedido el día 26 de Enero de 2023 (iii) Sustitución poder.

Cordialmente,

FRANKY LOVAMEN FERNANDEZ TRIANA
Gerente General
Dirección Calle 15 No. 2 - 32 Oficina 1003
Tel: 3009123412 - 0017421023

Bogotá - Colombia

Email: frankyfernandez@pancanegocios.info

Responder Responder a todos Reenviar



Libertad y Orden
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C
OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN
SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C

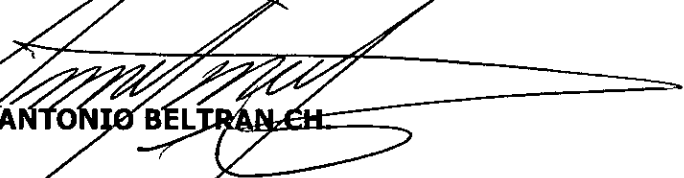
AUDIENCIA DE REMATE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO bajo el No. 11001-40-03-065-2017-00448-00 de BBVA COLOMBIA S.A. Contra JHON JIMMY CASTAÑO

En Bogotá D.C., al primer (01) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho y treinta de la mañana (8:30 A.M.), día y hora previamente señaladas en auto de fecha veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), el Suscrito Juez Tercero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, constituye el despacho en audiencia pública de remate, ordenada dentro del proceso de la referencia. Para lo cual se declaró abierta la licitación. Transcurrida una hora desde el inicio de la audiencia se cierra a la hora de las nueve y treinta de la mañana (9:30 A.M.) sin que compareciera postor alguno, por lo anterior se declara **DESIERTA**. Se deja constancia que la parte interesada aportó las publicaciones de ley y junto con el certificado de tradición y libertad del bien objeto de remate.

Por la **OFICINA CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ** oficiase para realizar la devolución y posterior entrega a quienes allegaron depósitos judiciales fuera del término establecido para participar de la presente diligencia.

En el evento que el postor consigne al juzgado de origen se dará cumplimiento a lo establecido, en el **Artículo 46 inciso 2° del Acuerdo 9984 de 2013**, emitido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

El Juez;


LUIS ANTONIO BELTRÁN CH.

La Secretaria,


LILIANA GRACIELA DAZA DÍAZ

REMISIÓN DE PIEZAS PROCESALES EXPEDIENTE No. 65-2017-448 JUZ 3 ECM

Wendy Shamir Arias Vasquez <wariasv@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 15/02/2022 15:14

Para: JURIDICO UNO BANCA <frankyhernandezrojas@bancanegocios.info>

Cordial saludo

Apreciado usuario de acuerdo a su solicitud M-38266, me permito remitirle copia digital de los folios solicitados en su petición.

Finalmente, me permito informar que este correo está destinado ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE para el ENVÍO DE COPIAS DE AUTOS que no se encuentran en la página de la Rama Judicial (Oficina de Ejecución Civil Municipal). Por lo anterior, pongo en su conocimiento que cualquier petición incluyendo la solicitud de dichas copias debe ser radicada al correo servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, lo anterior en aras de que se le dé el trámite correspondiente a su petición.

Cordialmente,

Wendy Arias Vásquez

Asistente Administrativo Grado 5

Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bogotá

SOLICITUD ACTA DILIGENCIA DE REMATE DEL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2022 - PROCESO 2017/0448 DE BBVA COLOMBIA CONTRA JOHN JIMMY CASTAÑO BECERRA. O (65)

frankyhernandezrojas@bancanegocios.info <frankyhernandezrojas@bancanegocios.info>

Mié 02/02/2022 11:10

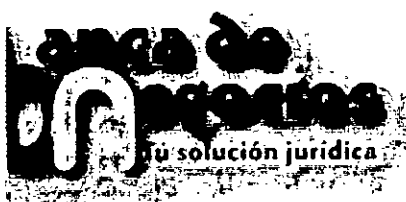
Para: Remates Oficina Civil Municipal Ejecución Sentencias Bogotá <rematesoecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: 'Gerencia BDN' <gerencia@bancanegocios.info>; 'KARLA FERNANDEZ TRIANA' <juridico3@bancanegocios.info>; jurid.co1@bancanegocios.info <juridico1@bancanegocios.info>

Buen día.

En mi calidad de apoderado especial de **BBVA Colombia** dentro del proceso **2017/0448** contra **JOHN JIMMY CASTAÑO BECERRA**, que cursa actualmente en el Juzgado 03 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, me permito solicitar me sea compartida el acta de la diligencia de remate del día 02 de Febrero de 2022.

Cordialmente.



FRANKY JOVANER HERNANDEZ ROJAS

Gerente General

Dirección: Calle 12 No. 5 - 32 Oficina 1003

Tel: 3009125415 - 6017451052

Bogotá - Colombia

Email: frankyhernandezrojas@bancanegocios.info

OF. EJEC. CIVIL MPAL.

38266 14-FEB-22 10:22

38266 14-FEB-22 10:22

923-92-03

MEMORIAL SOLICITANDO FIJAR FECHA DE REMATE INMUEBLE 50C-751196 - PROCESO 2017/0448
DE BBVA COLOMBIA CONTRA JOHN JIMMY CASTAÑO BECERRA (65) 67

frankyhernandezrojas@bancanegocios.info <frankyhernandezrojas@bancanegocios.info>

Jue 03/02/2022 8:37

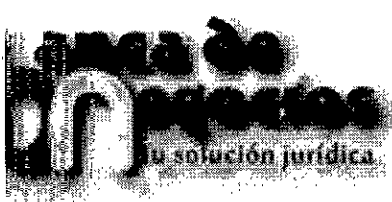
Para Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Remates
Oficina Civil Municipal Ejecución Sentencias Bogotá <rematesoecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: 'Gerencia BDN' <gerencia@bancanegocios.info>; 'KARLA V. FERNANDEZ TRIANA' <juridico3@bancanegocios.info>;
juridico1@bancanegocios.info <juridico1@bancanegocios.info>

Buen día.

En mi calidad de apoderado especial de la parte actora dentro del proceso **2017/0448** contra **JOHN JIMMY CASTAÑO BECERRA** que cursa actualmente en el Juzgado 03 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, me permito radicar memorial solicitando fijar fecha y hora para la diligencia de remate del inmueble 50C-751196.

Cordialmente.



FRANKY JOVANER HERNANDEZ ROJAS

Gerente General

Dirección: Calle 12 No. 5 - 32 Oficina 1003

Tel: 3009125415 - 6017451052

Bogotá - Colombia

Email: frankyhernandezrojas@bancanegocios.info

DE EJEC. CIVIL MPAL.

38423 14-FEB-'22 15:48

LEINA
961-449-03

38423 14-FEB-'22 15:48

Señor

JUEZ 03 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ.
JUEZ 65 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

E. S. D.

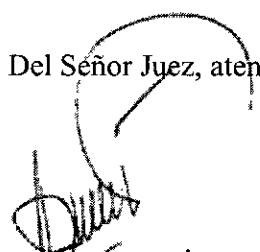
REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE BBVA Colombia Vs. JOHN JIMMY CASTAÑO BECERRA.

RAD- 2017/0448.

FRANKY JOVANER HERNANDEZ ROJAS, identificado como figura al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado especial del **BBVA Colombia**, me permito SOLICITAR a su Despacho, se sirva nuevamente fijar fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de remate del inmueble 50C-751196, teniendo en cuenta que la diligencia llevada a cabo el día 02 de Febrero de 2022, fue declarada deciserta.

Mi correo para notificaciones es: frankyhernandezrojas@bancanegocios.info

Del Señor Juez, atentamente,


FRANKY J. HERNANDEZ ROJAS
C. C. No 93.448 514 de Chaparral- Tol
T. P. No. 76.229 del C.S.J.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIAS

Bogotá D.C., 29 ABR 2022 de Dos Mil Veintiuno (2021)

Ref. J 65 C.M 2017-00448

De conformidad con lo solicitado por la parte demandante, y embargado, secuestrado y avaluado como se encuentra el bien inmueble identificado con la **matricula inmobiliaria No. 50C-751196**, el Juzgado fija la hora de las 8:30 a.m del día - 8 - del mes Junio del año 2022, para efecto de llevar a cabo la diligencia de remate del referido bien denunciado como de propiedad de la parte demandada.

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo dado sobre el bien, previa consignación del 40% a órdenes de la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bogotá D.C., en la cuenta No. 110012041800 código de despacho 110012103000, la cual deberá ser allegada a este despacho en la forma y oportunidad establecida en los artículos 451 y 152 del C.G.P.

Por la parte interesada en los términos previstos en el Art. 450 del C.G.P., anúnciese el remate en un diario de amplia circulación escrito y/o en una radiodifusora local, con un término de antelación de diez (10) días a la fecha aquí programada. En dicha publicación deberán observarse cada uno de los requisitos señalados en el Art. 450 *ibidem*, aportándose copia de la misma al correo electrónico rejecmbta@cendoj.rama.judicial.gov.co, o de manera física en Carrera 12 No. 14-22 en el horario de 8:00 AM a 1:00 PM y de 2:00 a 5:00 PM.

Con el fin de dar cumplimiento a la circular DESAJBOC20-82 del 08 de noviembre de 2020, mediante la cual se definieron los parámetros para la realización de la diligencias de remate, en los Juzgados Municipales de Ejecución de Sentencias de Bogotá, **los interesados deberán tener en cuenta el COMUNICADO DE INTERÉS GENERAL para USUARIOS DE REMATES donde reposa la información de: i) el horario y lugar de atención, ii) Revisión de expediente, iii) Radicación, iv) Posturas, y) Ingreso a las diligencias (ver anexo).**

Atendiendo a la situación de salubridad pública nacional, deberá acatarse el protocolo de bioseguridad: Uso obligatorio de tapabocas, toma de temperatura (si supera los 37°C. no se permitirá el ingreso), lavado de manos y conservar en todo momento el distanciamiento mínimo de 2 metros. Abstenerse de asistir si está enfermo o presenta síntomas gripales.

La licitación se abrirá a la hora indicada y no se cerrará si no transcurrida al menos una (1) hora.

Notifíquese

LUIS ANTONIO BELTRAN CH.

Juez

Juzgado 3º Civil Municipal de Ejecución, Bogotá, D.C.
- 2 MAY 2022 Por anotación en estado N° 65 de esta
fecha fue notificado el auto anterior fijado a las 8:00am.
Andrés Felipe León Castañeda
Secretaría